



GOBIERNO DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE LEBU/
Depto. Secretaría Municipal



REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 56

Siendo las 15:30 horas del día martes 2 de octubre del 2012, se iniciación a la reunión de Concejo de carácter extraordinaria, Presidida por el Concejal Hernán Gutiérrez Zambrano, Cristian Peña Morales, Gloria Valderas Silva Mario Fuentealba Cotal, Roberto Chamorro Fernández y Alfredo Venturelli Pumero.-

También está presente el Secretario Municipal Don Guido Figueroa Cerda, en su calidad de Secretario del Concejo y Rafael Medina López a cargo de la grabación del Concejo.-

Tabla:

- 1.- Lectura del acta anterior
- 2.- Lectura de Correspondencia recibida
- 3.- Informe del Presidente del Concejo y Adm. Municipal
- 4.- Puntos Varios

Al comenzar la reunión está también presente Don Danilo, quien informa que los evangélicos no realizarán reunión de acción de gracias en esta oportunidad, pero el Domingo a las 11:30 la Iglesia Católica realizará una misa de acción de gracia.-

Además se acuerda que por la tercera edición del libro se mencione en el acto y se le entreguen algunas copias a la biblioteca y después en el vino de honor que se le otorgue la palabra a la Sra. De Don Alejandro Pizarro.-

Coordinar el asunto de la Placa del Monolito con Willian Montaña, y si no se realiza sacarlo del programa.-

Respecto a la Subvención de la Asociación de Fútbol se ratifica acuerdo anterior de otorgar el resto de la subvención que solicitó y no se ha entregado y respecto a la solicitud de subvención del Club de Amigos de la Biblioteca y dado que los premios serán libros y galvanos y el costo bajo, se aprueba subvención por \$ 165.000.-

En otro tema don Hernán Gutiérrez, expone que se había acordado para mañana una reunión con el DAEM, el problema es que la Sra. Catalina está solicitando que esta audiencia se le otorgue más adelante incluso los primeros días de noviembre estaría bien. Se acuerda dejarlo para noviembre.-

Se acuerda a las 8:00 reunión Extraordinaria para ultimar los detalles del aniversario de la comuna.- y modificaciones presupuestarias y las 9:00 se sale a San Pedro al Funeral de Don Jaime Rocha.-

Además la próxima semana reunión extraordinaria el lunes 8 a las 17:30 horas la cual sería Ordinaria del martes.-

HOJA N° 2 DEL ACTA N° 56 DE FECHA 02.10.2012

Posteriormente se da lectura a la siguiente correspondencia recibida:

- Memorándum N° 10 del 01.10.2012, de Don Willian Montaña informando de detalles que están planificando para el 8 de Octubre.- esto es Torreón, obra de teatro y exposición "Visita mi Historia" esta última será desde el 18 de octubre en adelante.
- Invitación del Hogar de Niñas Madre Rafaela a misa y vino de Honor a celebrarse hoy día desde las 12:00 horas en adelante, enviar carta de excusas por que la invitación se leyó a destiempo.-
- Carta de la Sra. Catalina solicitando audiencia con el Concejo para dar a conocer el PADEM, dejarlo para Noviembre.-
- Carta de don José Meza Navarro, quien solicita subvención Municipal para su hijo quien viaja a Magallanes, se acuerda informar que las subvenciones son solo a Institucionales.-
- De la Agrupación Intercultural Betel, quienes solicitan subvención para traslado de un grupo de Jóvenes que deben ir a un congreso evangélico a Santiago este 12 de octubre, se aprueban una subvención de \$ 150.000.-
- De la Directiva del Centro de Padres y Apoderados, del Liceo B-54, quienes solicitan subvención para viaje de estudio del 4° B para este mes de octubre, se aprueba subvención de \$ 220.000.-
- Carta de Don Fernando Larraín actor de Cine y TV, quien agradece el apoyo a su película "Oranch" y ofrece estrenarla en Lebu para lo cual solicita se les costee el viaje y la estadía, el Concejo aprueba el apoyo a esta actividad y se acuerda comunicarlo a Willian Montaña y Danilo Neira.-
- Del Taller de artesanía y manualidades de Mujeres Tabita de Lebu, quienes solicitan se les facilite un lugar en la Plaza de Armas de Lebu, para exponer sus trabajos y así dar a conocer y vender algo.-

El Concejal Peña se queja porque sacaron los módulos de venta que se construyeron para el 18 de septiembre y además se queja porque se creó una comisión que iba a organizar el 18 de septiembre y el aniversario de la Comuna, y resulta que pasó el 18 de septiembre y la comisión se desarmó y ahora no hay nada.-

Además se menciona que hay una muestra de artesanía que está en el Club Deportivo Colo- Colo, se consulta con Pablo Bucholtz quien informa que está enviando las invitaciones a los Concejales para la inauguración.-

Don Mario Fuentealba expresa que la comisión cumplió porque hizo el programa y lo vino a entregar acá, lo que fallo es la coordinación posterior a lo cual el ADM. Municipal informa que lo que sucede es que hay problemas entre la gente de RR.PP y el encargado de cultura.-

El Concejal Venturelli expresa respecto al problema entre ellos, que como dice un dicho "la culpa no la tiene el chancho si no el que le da el afrecho", y en esto el que queda mal parado es el municipio y el Alcalde y recomienda que el Alcalde subrogante converse con los tres involucrados.-

El Concejal Chamorro expresa que él no acepta explicaciones simples y decir que las cosas no están funcionando porque hay dos personas que están peleadas, Don Willian volvió hace una semana de su licencia y el desorden viene de más atrás, agrega que a todos ellos hay que reunirlos y llamarles la atención.-

La concejala expresa que se debería ser más autoritario en esto.-

El Concejal Fuentealba expresa que acá se dijo que Danilo quedó como la persona que va a coordinar todo y eso debería decirselo a los otros dos.-

HOJA N° 3 DEL ACTA N° 56 DE FECHA 02.10.2012

El Administrador Municipal expresa que el día lunes a primera hora realizó una reunión con los jefes de Departamentos y lo que dijo en esa fue felicitar a RRPP y a cultura por lo realizado el 18 de Septiembre, pues el 18 funcionó todo bien, y ahora viene lo del Aniversario, en que actualmente aparentemente se ve pobre, pero si se analizan los detalles de lo que está planificados está casi todo.-

El Concejal Venturelli expresa que cultura y Turismo deberían depender de RR.PP. y que se lleven mal es casi inconcebible, en todo caso independiente de todos los problemas las cosas tienen que funcionar y no se entiende la posición obstinada de algunos funcionarios .-

El Concejal Chamorro expresa que lo que pasa es que con lo del puente que se había comprometido a pintar e iluminar, y solo se tiene la pintura, y por lo del fuerte tampoco se tiene la seguridad y eso nos complica como concejales. Además no existen razones para haber sacado tan rápido los puestos de la Plaza, pues con la comisión se había conversado que esos puestos iban a quedar hasta después del aniversario.-

El Concejal Fuentealba expresa que lo importante ahora sería que estas cosas se corrijan y que es cierto que no se explica porque sacaron los puestos.-

Se termina diciendo que esto tiene que verse en una conversación de él , con Danilo y Don Willian Montaña, pues el Concejo no es el llamado a corregir esos problemas.-

- Ord. N° 521 del 24.09.2012, de la Jefa del DAEM , en que envía expediente de investigación sumaria ordenada instruir en la Escuela de Santa Rosa.-

Respecto a esto el Concejal Peña expresa que la consulta es cual son los procedimientos que han modificado en la Escuela para que hechos como estos no la vuelvan a ocurrir.-

Pues el problema es que hay un internado con más de 100 niños y niñas menores de edad.-

Además cuando el Director de la Escuela tomó conocimiento de estos hechos, le pidió la renuncia al afectado siendo que lo que debió haber hecho es comunicar a la Jefa del DAEM para que se realizarán la investigación sumaria y se aplique n las medidas Administrativas a que hubiere lugares, entre ellas el despedido y no la renuncia voluntaria.-

Se acuerda enviar una nota a la Sra. Catalina solicitando informe sobre cuáles son las modificaciones a los procedimientos o medidas que se hayan tomado para prevenir que cosas como estas vuelvan a ocurrir. Además falto decir que los hechos constituyen una falta a la Probidad administrativa.-

- Por último el secretario Municipal expone que respecto al Comodato de la Sede que era del Club Deportivo y Cultural Colo-Colo, falta indicar el plazo., el Concejo acuerda que el plazo del comodato sea por 99 años.-
- Solicitud de ayuda social de la vecina Sr. Sonia Flores Sanzana, se acuerda enviarlo a la DIDECO para que vea si corresponde.-

Sin más que tratar se da término a las 19:30 horas.-

HOJA N° 4 DEL ACTA N° 56 DE FECHA 02.10.2012

Resumen de acuerdos:

- Se acuerda que la tercera edición del libro de la historia de Lebu se mencione en el acto y se le entreguen algunas copias a la biblioteca y después en el vino de honor que se le otorgue la palabra a la Sra. De Don Alejandro Pizarro.-
- Se aprueba otorgar de subvención de la Asociación Fútbol Amateur \$1.500.000.-
- Se aprueba una subvención de \$ 165.000.- al Club de Amigo de la Biblioteca Municipal.-
- Se acuerda dejar audiencia a la jefa Daem. Para el mes de Noviembre, para tratar el PADEM año 2013.-
- Se acuerda a las 8:00 reunión Extraordinaria para ultimar los detalles del aniversario de la comuna.- y modificaciones presupuestarias
- Además se acuerda que la próxima semana reunión extraordinaria el próximo lunes 8 a las 17:30 horas la cual sería Ordinaria del martes.-
- se acuerda informar a Don José Mesa que las subvenciones son solo a Instituciones.-
- se aprueba una Subvención de \$ 150.000.- a la Agrupación Intercultural Betel.-
- se aprueba una Subvención de \$ 220.000.- del Centro General de Padres y Apoderados, del Liceo Politécnico Dr. Rigoberto Iglesias Bastias.-
- El Concejo aprueba el apoyo de costear viaje y estadía a esta actividad y al Actor Fernando Larraín, se acuerda comunicarlo a Willian Montaña y Danilo Neira.-
- Se acuerda enviar una nota a la Sra. Catalina solicitando informe sobre cuáles son las modificaciones a los procedimientos o medidas que se hayan tomado para prevenir que cosas como estas vuelvan a ocurrir. Además falto decir que los hechos constituyen una falta a la Probidad administrativa.-
- Se acuerda aprobar comodato por 99 años al Club Deportivo Cultural Colo-Colo.-
- Se acuerda enviar nota de la solicitud de ayuda social de la Vecina Sra, Sonia Flores Sanzana, a la DIDECO para que ves se corresponde.-

HERNAN GUTIERREZ ZAMBRANO
CONCEJAL

CRISTIAN PEÑA MORALES
CONCEJAL

GLORIA VALDERAS SILVA
CONCEJAL

MARIO FUENTEALBA COTAL
CONCEJAL

ROBERTO CHAMORRO FERNANDEZ
CONCEJAL

ALFREDO VENTURELLI PUMERO
CONCEJAL

GUIDO H. FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DEL CONCEJO